

INDICE I

oriores negar à los subdi-  
tos lo que piden, sin se-  
guirse de ello quejas, y  
amarguras. 358. 359.

*Oracion.*  
Su valor, y eficacia. 60. &  
sequentibus.

Es escudo. 62.  
Es gran remedio contra to-  
das las tentaciones. 247.

*Paciencia.*  
Un remedio muy bueno  
para llevar bien los tra-  
bajos. 376.

Considerar, que embiar  
Dios à vno trabajos, es  
la señal de amor. 473. 474.  
Exemplo notable de pa-  
ciencia. 319.

*Penitencia.*  
Quan encomendada, y vsa-  
da es de los Santos. 252.  
& sequentibus.

Como es licito, y santo ha-  
cer penitencias, aunque  
sea con algun detrimen-  
to de la salud. 253. 370.

La discrecion con que se  
han de tomar. 253. 314.  
La seguridad que en esto  
tenemos en la Religion.  
332.

*Pobreza.*

No solo con palabras, sino  
con su exemplo, nos la  
enseñó Christo nuestro  
Redemptor. 156. 157.  
193.

El voto de la pobreza es el  
fundamento, y muro de  
la Religion, y de todas  
las virtudes. 147. & se-  
quentibus.

Ella es la que tiene en pie  
la disciplina Religiosa.  
160.

Mejor hace el que dexa to-  
da la hacienda por se-  
guir à Christo, que el que  
se queda con ella, y la  
reparte a los pobres. 127.

Por esto en la primitiva  
Iglesia los Christianos  
eran buenos, y tan fer-  
vorosos, y aora son tan  
tibios. 159. 160.

Por que llaman à la pobre-  
za Madre, y Maestra, y  
guarda de las virtudes.  
160.

Por que se llama Celestial,  
y Divina. 167. 174.

Por que se llaman Bien-  
aventurados los pobres  
de espiritu. 161. 162. 171.  
& sequentibus.

El premio grande del Rey-  
no de los Cielos, con que  
pre-

INDICE

premia Christo nuestro  
 Señor à los pobres de  
 espiritu. 161. 162.

Haze los Jueces alessores  
 juntamente consigo el  
 dia del juicio. 162. 163.

No solo en la otra vida, si-  
 no en esta, les da Dios  
 cientotanto mas de lo  
 que dexaron. 164. & se-  
 quentibus.

Para que todo esto. 166.  
 167.

En que consiste la pobreza  
 de espiritu. 168. & se-  
 quentibus.

Todas las cosas, y todo  
 el mundo dexa, el que  
 dexa no solo lo que tie-  
 ne, sino tambien el de-  
 seo de todas las cosas del  
 mundo. 171. 172.

El que dexando las cosas de  
 el mundo exteriormente,  
 no dexa la aficion de  
 ellas, no es pobre de es-  
 piritu. 167. & sequenti-  
 bus. 174. & sequentibus.  
 181.

Exemplos celebres de al-  
 gunos Filosofos, que de-  
 xaron, y menosprecia-  
 ron las riquezas. 169.  
 173.

Exemplos de Santos, que  
 siendo muy ricos, tenian  
 lo principal de la pobre-

za de espiritu. 169. 179.

Los Religiosos, que avien-  
 do dexado las cosas de el  
 mundo se aficionan acà  
 en la Religion à cosas,  
 no han dexado la aficion  
 de las cosas del mundo,  
 sino passandola à essas co-  
 sas. 175. & sequentibus.

Como son mas miserables,  
 y mas dignos de repre-  
 hension estos, que los de  
 el mundo. 179. 180.

Tres grados de pobreza.  
 181.

La perfeccion de la pobre-  
 za de espiritu està, en  
 dexar la aficion, no solo  
 de las cosas superfluas,  
 sino tambien de las ne-  
 cessarias, holgádonos de  
 padecer algo en esso; y  
 procurando que en essas  
 resplandezca la pobre-  
 za. 182. 186. & sequen-  
 tibus.

Para alcanzar la pobreza  
 de espiritu, y conservar-  
 nos en ella ayudará, no  
 tener vfo de cosa alguna  
 como propria. 183. 184.  
 Vna prueba buena de esta  
 virtud. 184. 185.

Ayudará no tener cosa al-  
 guna superflua. Y quan-  
 ta merced nos hace el  
 Señor en esto en la Cõ-

INDICE.

pañia. 185. 186.  
 Los inconvenientes que ay en tener estas cosillas, aunque sea con color de devocion. 186. 187.  
 El tener cosas curiosas, y no necessarias, es señal espíritu tibio. 192.  
 El Religioso ha de ser tan pobre, que no tenga que dar. 187.  
 Como ha de ser nuestro vestido, para que sea conforme à la pobreza que professamos. 189. & sequentibus.  
 Quan gran pobreza arguye no tener llaves. las Celdas, ni tener cosa cerrada; y quanto lo hemos de estimar, y procurar conservar. 188.  
 Algunos exemplos, cõ que se cõfirma lo dicho. 193. & sequentibus.  
*A que obliga al Religioso el voto de la pobreza.*  
 A no tener señorio, ni propiedad, ni uso de cosa alguna temporal, sin licencia legitima del Superior. 196.  
 A no tener, ni posseder, ni dar, ni tomar, ni recibir cosa alguna temporal, ni usar, ni disponer de ella sin licencia del Superior. 197. 199. 200.  
 El que de alguno de fuera recibe alguna cosa, y la retiene, ò dispone de ella sin licencia del Superior, peca contra el voto de la pobreza, como si la tomara de la Casa. 297. 202. & sequentibus. 206. 209.  
 Declarase, como es esto contra el voto de la pobreza, y pecado de hurto. 201. & sequentibus.  
 Aunque no fuesse hurto, ni se hiciesse en ello agravio à nadie, seria pecado mortal de su genero. 203. 204.  
 Si el Religioso diese esto à otro sin licencia, el que lo recibiesse estaria obligado à restituirlo à la Religion. 203. 204.  
 Aunque las Reglas no obliguen à pecado, pero el que hiciesse cõtra las Reglas, que contienen lo que se prohibe por el voto de la pobreza, pecaria contra el. 198. & sequentibus. 388.  
 El Religioso, à quien el Superior dineros para al-

INDICE.

gun camino, no los puede gastar en otra cosa, aunque lo dixere de comer, y lo ahorre de lo que podia gastar. 205.  
 Lo mismo es, aunque aquel viatico no se lo aya dado la Religion, sino otro pariente, ò amigo. 206.  
 Lo mismo es de qualquier otra cosa, que vno huviesse recibido de otro, pecaria contra el voto de la pobreza, reteniendola, ò dandola sin licencia del Superior. 206.  
 Aunque vno estè ya de camino para otra Casa, no puede recibir cosa de nadie, ni para su viatico, sin licencia del Superior presente. 207.  
 El Religioso que tiene algunos dineros con licencia del Superior, para alguna cosa particular, no los puede gastar en otra cosa sin licencia del Superior. 207.  
 El Religioso no puede prestar, ni recibir prestado sin licencia del Superior. 208.  
 No puede recibir dineros, ni otra cosa en deposito sin licencia del Superior. 208.  
 Así como es contra el voto de la pobreza recibir, y tener dineros, ò otra cosa que valga en su poder sin licencia del Superior; así lo es, el tenerlo en poder de otro. 208.  
 Pecará el Religioso contra el voto de la pobreza, si gasta en cosas ilícitas, vanas, ò superfluas, aunque el Superior le diese licencia para ello, ni el Superior puede gastar en esto. Y el que recibiesse las tales cosas estaria obligado à restituir las à la Religion. 209.  
 Es contra el voto de la pobreza tener el Religioso alguna cosa escondida, para que no la halle el Superior, y se la quite. 209.  
 Hará contra el voto de la pobreza el oficial, à quiè està cometida la distribución de algunas cosas, si las distribuye por su parecer, y voluntad del Superior. 209.  
 Así como pecaria contra el voto de la pobreza el Religioso, que de industria desperdiciasse las cosas de Casa, así tambien, el que con notable

INDICE.

descuido las dexasse perder. 209. 210.  
 No es conforme à nuestra pobreza traer vno consigo libros, ò Imagenes, ò otras cosas semejantes, y llevarlas consigo, quando se muda à otra parte. 209.  
 Todo el punto de pecar, ò no pecar el Religioso contra el voto de la pobreza, dando, ò recibiendo, està en si tiene licencia de el Superior para ello expressa, ò tacita, ò no. 112. 113.  
 Por esto lo que en algunas Religiones es contra el voto de la pobreza, en otras es licito. 211. 212.  
 Para poder responder à vn Religioso, si peca contra el voto de la pobreza en tal cosa, es menester saber el uso de su Religion para ver si ay licencia expressa, ò tacita para aquello. 213.  
 Qual se dice licencia tacita, è interpretativa, para poder dar, ò recibir. 215.  
 Si puede el Religioso recibir dineros para repartir en obras pias, sin licencia del Superior. Y quando pecarà en esto contra el voto de la pobreza. 219. & sequentibus.  
 Si pecarà contra el voto de la pobreza el Religioso, que sin licencia del Superior pide à otro algunos dineros, ò limosna, para su pariente, ò amigo, y la recibe, y se la dà, ò pide al otro, que el se la dà, ò embie. 233. 224.  
 El voto de la pobreza obliga de fuyo à pecado mortal: y que cantidad bastarà para que lo sea. 216. & sequentibus.  
 Quanto importa hacer caso de cosas pequeñas en lo que toca al voto de la pobreza. 218. 224. 395.  
 Algunos exemplos en confirmacion de lo dicho. 225. & sequentibus.  
 Predicador.  
 Los Predicadores que no hacen lo que predicán, à que se comparan. 53. 57.  
 Reprehendense los Predicadores, que se quieren mostrar muy eloquentes, y eruditos. 57. 58.  
 El talento de predicar, en que consiste. 57. & sequentibus.

Qual

INDICE.

Qual es la señal del buen Sermon. 57. 58.  
 Como la palabra de Dios es cuchillo de entrambas partes agudo. 40.  
 Reglas.  
 La merced grande, que nos hizo el Señor à los Religiosos, en cercarnos con Reglas. 379. & sequentibus.  
 Las Reglas no son carga, sino ayuda para llevar mejor la carga de los Mandamientos de Dios. 381. 382.  
 La perfeccion del Religioso consiste, en la observancia de sus Reglas. 383. & sequentibus.  
 Nuestras Reglas no obligan à pecado. 386.  
 Nadie ha de tomar de ai ocasion para quebrantarlas. 386.  
 El amor de Dios, y el deseo de la perfeccion ha de suplir, y sobrepasar esto. 387.  
 Como aunque la Regla no obligue de fuyo à pecado, puede vno pecar quebrantandola. 388.  
 El ser cosa pequeña no ha de ser ocasion para quebrantar la Regla, y los bienes grandes, que ay en guardarla, y males en lo contrario.  
 Verbo cosas pequeñas.  
 Confirrase esto con algunos exemplos. 399. & sequentibus.  
 No ha vno de quebrantar la Regla, por la dificultad que siente en pedir licencia al Superior. 404.  
 No se enfadan los Superiores, de que los subditos les pidan licencia, para lo que ellos saben, que no pueden hacer sin ella, antes se huelgan, y disgustan mucho de lo contrario. 404. 405.  
 Mucho menos ha de quebrantar vno la Regla, por empacho de decir à su hermano, que no tiene licencia para lo que el otro sabe, que no puede hacer sin ella. 405. 407.  
 Ser vno muy exacto en guardar las Reglas, no es parecer escrupuloso, sino Religioso: y avergonzarse vno de esto seria mal caso. 406.  
 No solamente los de Casa, sino los de fuera se edifican mucho, quando veen al Religioso muy ob-

INDICE.

observante de sus Reglas. 407.  
 Confírmate esto con algunos exemplos. 407.408.  
 Ayudaranos mucho para guardar las Reglas, el buen exemplo, y edificación que estamos obligados à dar à nuestros hermanos. 409. & sequentibus.  
 Los mas antiguos tienen mas obligacion. 457.458.  
 Pedir vno penitencia, quando faltare en ellas. 411. & sequentibus.  
 Por la penitencia se suelta la falta, que se hace en quebrantar la Regla. 411. 414.  
 En tener vno cuydado de pedir penitencia por esto, muestra que le tiene de su aprovechamiento. 413.  
 Como, y por qué están obligados los Superiores à dar penitencias por las faltas de observar las Reglas. 412.  
 Seria de mucha defedificación, y gran menoscabo de la Religion, si algunos se viniessen à sentir demasiado, de que se les diessen à ellos estas penitencias. 414.

Aunque las penitencias no se diessen por falta alguna culpable, hemos de estar dispuestos para aceptarlas, y cumplirlas de buena voluntad, y en esto muestra vno mas la virtud. 414.  
 Ayudará à gaarder las Reglas leerlas, saberlas, y entenderlas bien. 415.  
 Traer examen particular sobre la observancia de ellas. 415.

*Religion.*

Los bienes grandes, que ay en ella. 32. & sequentibus. 142. & sequentibus. 251. 330. & sequentibus. 333. 381. & sequentibus. 406.  
 Quanto debemos à Dios, por avernos traído à ella. 132. & sequentibus. 139. & sequentibus.  
 Mas vale tener menor gracia segura en la Religión, que mayor en el mundo sujeta à tantos peligros. 121.  
 Por qué llaman los Santos à la Religion otro segundo baptismo, y martyrio. 126. & sequentibus. 321.

Por

INDICE.

Por qué la llaman Orden. 350.  
 Lo que suele mover à muchos à entrar en la Religion. 33. & sequentibus.  
 Lo que movió à vno à estimar mas la Religion, y entrar en ella. 273.  
 Para qué nos puso Dios en este Parayso de la Religion. 153. & sequentibus.  
 Por donde se viene à relaxar la Religion. 362. 410.  
 La diferencia de las Religiones observantes, à las relaxadas. 412.  
 Verbo votos.

*Religioso.*  
 Está en estado de perfeccion. 116.  
 Está obligado à aspirar à la perfeccion. 117.  
 Hemos de animar con la esperanza del premio, y por no perderlo hecho. 155. 180.

*Renovacion de votos.*  
 De donde tuvo origen la renovacion de los votos que usa la Compañia. 145.  
 Qué es renovar los votos. 146. 147. 150.  
 El fin para qué se hace esta renovacion, y el fruto, que hemos de sacar de ella. 147. 143. 151.  
 Quanto ayuda, el renovar el Religioso sus votos. 147. 148.  
 La preparacion que precede à esta renovacion. 148. 149. 150.  
 Algunas cosas, que nos ayudarán à sacar mucho fruto de ella. 148. & sequentibus.

*Riquezas.*  
 Engendran sobervia. 26.  
 Los ricos son esclavos de las riquezas, no señores. 165. 166.  
 Nunca están hartos, son como los hydropicos. 172. & sequentibus.

*Singularidades.*  
 Quanto conviene al Religioso acostumbrarse à con-

INDICE.

contentarse con lo comun, que se vsa en la Religion, y huir singularidades. 362. & sequentibus.

Esta es vna de las mayores, y mejores penitencias, y mortificaciones, que vno puede hacer en la Religion. Y vsar de las singularidades es vna de de las cosas mas perjudiciales. 365. & sequentibus.

Como previno esto nuestro Padre en la Compania. 366. 367.

La solitud demasada en lo que toca al cuerpo, es irreprehensible. 362. & sequentibus. 368.

Respondese al escrupulo de la obligacion de mirar por la salud. 368. & sequentibus.

No es de tanta estima la salud, ni la vida, que nos obligue à vsar de medios extraordinarios para conservarla. 370.

Mucho peor seria querer singularidades por autoridad. 372.

No se ha de tomar ocasion de esto para juzgar à otros. 372. 373.

Algunos exemplos, con que se confirma lo dicho. 375. & sequentibus.

*Superiores.*

Han de procurar ser amados, mas que temidos: y quanto les importa hacer buena acogida à los subditos. 456.

Para ser vno buen Superior, ayuda aver sido subdito. 336.

Los que no toman bien los avisos, y consejos, no son buenos para Superiores. 476.

La injuria, y murmuracion contra el Superior toma Dios por suya. 350. & sequentibus.

El daño grande, que hace, el que murmura del Superior, aunque sea en cosas pequeñas. 353.

Los castigos grandes, con que Dios ha castigado este pecado. 351. 352.

El castigo, que San Basilio manda dar à estos. 352.

Por que permite Dios, que los que gobiernan tengan algunos defectos. 327.

Aquellos Monjes antiguos buscaban Superiores aspe-

INDICE.

peros, y desabridos. 318. 319.

*Temor de Dios.*

Es medio muy eficaz para alcanzar la gracia de Dios, para conservarla, y para recobrarla. Por el contrario, vna de las causas de miserables caidas, aun en grandes Santos, ha sido fiarse de si, y andar con poco temor, y recato. 262. & sequentibus. 267. 268.

Exemplos notables de algunos grandes Santos, que cayeron. 264. & sequentibus. 272. & sequentibus.

Mientras mas dones de Dios huviere vno recibiendo, ha de andar con mayor temor. 267. 273. 274.

Los bienes grandes, que ay en el temor de Dios. 269. & sequentibus.

Algunos exemplos, con que se confirma lo dicho. 272. & sequentibus.

*Tentaciones.*

El tener tentaciones es cosa muy propria de los Siervos de Dios. 447.

Las tentaciones que vienen con apariencia de bien, son mas peligrosas. 326.

Muchas veces las tentaciones suelen ser rastros, y pena, y castigo de la mala vida passada. 464.

Es gran remedio contra las tentaciones, conocer que aquella es tentacion. 325.

Decia vn Siervo de Dios, que no temia el à los defectos, que conocia, y aborrecia, sino à los que no conocia, ò no estimaba. 326.

Descubrir las tentaciones à su Padre espiritual, es medio muy eficaz contra ellas.

Verbo: claridad de conciencia.

Contra todas las tentaciones es gran remedio la humildad. 259.

De la misma soberbia, y vanagloria, que nos viene, hemos de tomar ocasion para humillarnos mas, y es remedio general para vencer, y sacar fruto de las tentaciones. 327.

Verbo Castidad.

Nn. Vor.

INDICE.

*Votos.*  
 Los Apostoles se dedica-  
 ron à Dios con votos. Y  
 por tradicion de la Igle-  
 sia se dedican los Reli-  
 giosos à Dios con ellos.  
 122.  
 Los tres votos de Pobreza,  
 Castidad, y Obediencia,  
 son los medios principa-  
 les, que la Religion tie-  
 ne para alcanzar la per-  
 feccion. 116. 118. 119.  
 En estos votos consiste es-  
 sencialmēte la Religion.  
 Y ellos hacen, que sea  
 estado de perfeccion.  
 120.  
 Lo que se hace con votos,  
 es de mayor merecimiē-  
 to, que lo que se hace  
 voluntariamēte sin ellos.  
 122. & sequentibus.  
 De quanto valor es el en-  
 rregarse vno del todo à  
 Dios con estos tres vo-  
 tos. 126. 321.  
 Todos los votos que vno  
 huviere hecho en el fi-  
 glo, cesan, y quedan  
 commutados en esto.  
 127.  
 Quan gran remedio es cō-  
 tra las tentaciones estar

ligados con estos votos.  
 125.  
 No se quita, ni desminuye  
 la libertad por los votos,  
 antes se perficiona. 129.  
 & sequentibus.  
 Como aun tiene mas liber-  
 tad, el que se obliga à  
 Dios con votos, que el  
 que no se atreve à esso.  
 131.  
*zelo de las almas.*  
 Quan grande le tenian los  
 Profetas, y Santos. 3. 4.  
 66. & sequentibus.  
 En què consiste este zelo.  
 66. & sequentibus.  
 Cōtiene en si grande amor  
 de Dios, y de los proxi-  
 mos. 68. 69.  
 Su grande merito, y valor.  
 68. & sequentibus. 141.  
 Qual es bueno, y verdade-  
 ro zelo, que agrada à  
 Dios, y qual no. 77. &  
 sequentibus. 83. 84.  
 Exemplo notable cerca de  
 esto. 78.  
 Quan eficaz medio sea ze-  
 lo, para procurar la sal-  
 vacion de las almas. 71.  
 & sequentibus.  
 Tres cosas, que nos ayu-  
 daràn a tener este zelo.  
 74.

INDICE.

74. & sequentibus. 141.  
 Para satisfacer por nuestras  
 culpas, es gran medio  
 procurar, que otros de-  
 xen de ofender à Dios, y  
 le sirvan. 76. 77.  
 Tal ha de ser nuestro zelo;  
 como el de Moyfes. 80.  
 81.  
 Verbo conversion de las  
 almas.



